

# PLAN DE CONTINGENCIA

**C.E.I.P. "EMILIA  
MENÉNDEZ" LA ROBLA  
(LEÓN)**

**MODELO DE PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA  
ADAPTACIÓN DEL CURRÍCULO Y MEDIOS  
DIGITALES DE CENTRO  
Curso escolar 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

**MODELO DE PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL  
CURRÍCULO Y MEDIOS DIGITALES DE CENTRO**

**Curso escolar 2020/2021**

**MODELO DE PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL  
CURRÍCULO Y MEDIOS DIGITALES DE CENTRO**  
**Curso escolar 2021/2022**

<b>CÓDIGO DE CENTRO:</b>	24009609
<b>DENOMINACIÓN:</b>	CEIP EMILIA MENÉNDEZ
<b>LOCALIDAD:</b>	LA ROBLA
<b>ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:</b>	INFANTIL Y PRIMARIA

<b>FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:</b>	07/07/2021
------------------------------------	------------

<b>INSPECTOR/A:</b>	M <sup>a</sup> JOSÉ ARES MODINO
---------------------	---------------------------------

## ÍNDICE

1. Elementos de carácter organizativo.
  - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias.
  - 1.2. Horario semanal del centro.
2. Elementos de carácter pedagógico.
  - 2.1. Ajustes de la propuesta curricular.
  - 2.2. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
  - 2.3. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
  - 2.4. Estrategias para la atención a la diversidad.
3. Elementos de carácter digital.
4. Medidas de seguimiento del Plan.

## INTRODUCCIÓN

El CEIP Emilia Menéndez (La Robla), como objeto de dar respuesta al apartado 10 del PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL REGRESO A LA ACTIVIDAD LECTIVA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL CURSO 2021/2022, elabora el siguiente Plan de Contingencia para dar respuesta educativa en el supuesto de que se puedan producir nuevos brotes de Covid 19 a lo largo del curso 2021/2022 que requieran la suspensión de la actividad educativa presencial y lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Esta Plan ha sido elaborado por el Equipo Directivo, en colaboración con los Coordinadores de las diferentes etapas e interniveles, e informado el Claustro y Consejo Escolar.

### 1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

#### EQUIPO COORDINADOR.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Teléfonoe email
Director /Coordinador COVID	M CARMEN PÉREZ UNANUE	609576520 mperezunanue@educa.jcyl.es
Secretario	KAHERINA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	699328593 krodriguezfernandez@educa.jcyl.es
Jefe de Estudios	M ISABEL PÉREZ UNANUE	649776767 miperezu@educa.jcyl.es

#### 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias.

1. Se informará a través de la página web, Facebook del centro y demás medios de comunicación con el centro: TEAMS, teléfono y correos electrónicos corporativos de todo el profesorado.

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesorado que imparte docencia al grupo.</li><li>• Profesorado que imparte docencia en</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Página Web</li><li>• Facebook</li><li>• Teams</li><li>• Correo electrónico</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diaria</li><li>• Diaria</li><li>• Diaria</li><li>• Mensual</li><li>• Diaria</li></ul>	Equipo Coordinador

<ul style="list-style-type: none"> <li>los mismos niveles.</li> <li>• Tutores /Equipo Directivo</li> <li>• Tutores/ Equipo Directivo/Orientador</li> <li>• Profesorado y familias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Educacyl</li> <li>• Teléfono</li> </ul>		
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	--	--

2. Se publicará en la Web del Centro los correos corporativos del profesorado así como toda la información relevante de los diferentes servicios y actividades para el correcto desarrollo de la actividad lectiva.

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo, profesorado y familias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página Web</li> <li>• Facebook</li> <li>• Correo electrónico Educacyl</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Circunstancial</li> </ul>	Equipo Coordinador

3. Se facilitará al profesorado los correos corporativos del alumnado.

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo, profesorado y familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página Web</li> <li>• Facebook</li> <li>• Correo electrónico Educacyl</li> </ul>	Circunstancial	Equipo Coordinador

4. Se organizarán de manera inmediata reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustros, de los Equipos Docentes de los diferentes grupos... en caso necesario, para concretar las medidas adecuadas. Se programarán horarios y fechas de reuniones en caso de período de confinamiento.

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado que imparte docencia al grupo.</li> <li>• Profesorado que imparte docencia en los mismos niveles.</li> <li>• Tutores /Equipo Directivo</li> <li>• Tutores/ Equipo Directivo/Orientador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página Web</li> <li>• Facebook</li> <li>• Teams</li> <li>• Correo electrónico Educacyl</li> <li>• Teléfono</li> </ul>	Circunstancial	Equipo Coordinador

• Profesorado y familias			
--------------------------	--	--	--

5. Será obligatorio el uso de herramientas institucionales: TEAMS, MOODLE y reto de herramientas de Office 365, con el fin de evitar molestias al alumnado, familias y profesorado al tener que conectarse a diferentes plataformas. Asimismo, se facilita el control de las actividades llevadas a cabo.

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado que imparte docencia al grupo.</li> <li>• Profesorado que imparte docencia en los mismos niveles.</li> <li>• Tutores /Equipo Directivo</li> <li>• Tutores/ Equipo Directivo/Orientador</li> <li>• Profesorado y familias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página Web</li> <li>• Facebook</li> <li>• Teams</li> <li>• Reuniones Virtuales</li> <li>• Correo electrónico Educacyl</li> <li>• Teléfono</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diaria</li> </ul>	Equipo Coordinador

6. Se requerirá a los tutores un listado de alumnos que no dispongan de equipos informáticos o tengas dificultades de conexión, con el fin de buscar la solución idónea a cada caso concreto y poder disminuir al máximo las consecuencias de la brecha digital.

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo/Tutores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página Web</li> <li>• Facebook</li> <li>• Teams</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Reuniones Virtuales</li> <li>• Teléfono</li> </ul>	Circunstancial	Equipo Coordinador

### 1.2. Horario semanal del centro.

El horario lectivo en el centro será de 9.30 a 14.30 horas salvo instrucciones en sentido contrario. En relación con los horarios de las actividades lectivas online, se desarrollarán siempre con flexibilidad, no debiendo ceñirse a los horarios determinados en la actividad lectiva presencial y atendiendo a las circunstancias e idiosincrasia de cada familia. Las

tareas propuestas se fijarán a través de TEAMS en las diferentes aulas/equipos de tal forma que no se solapen ni que suponga una carga excesiva para nuestro alumnado y sus familias.

Aspecto	Modificaciones	Responsables	Traslado información	Mecanismo
Horario de atención a familias de los tutores	Jueves de 14.30 a 15:30h (Flexibilizando días y horarios)	Equipo Directivo Tutores Especialistas	Profesorado/Alumno/ Familia	Teléfono Correo Electrónico Reuniones Virtuales Teams
Horarios de grupos de alumnos	Ed. Primaria: 3 horas Ed. Infantil: 2 horas (Flexibilizando en función de las circunstancias familiares)	Equipo Directivo Tutores Especialistas	Profesorado/Alumnado/ Familias	Teléfono Correo Electrónico Reuniones Virtuales Teams
Horarios de Secretaría	Se han establecido unos horarios a primera y última hora para poder atender a las familias. En el caso de suspensión de la actividad lectiva presencial se publicarán esos horarios de atención para trámites administrativos.	Equipo Directivo	Profesorado/alumnado/ Familias	Teléfono Correo Electrónico Reuniones Virtuales Teams

**Los lunes se realizarán las reuniones de Claustro, CCP Y Consejo Escolar.**

Destacar en este apartado que los horarios no son estrictos y que el profesorado del CEIP EMILIA MENÉNDEZ, estará, igual que lo estuvo desde el 14 de marzo e 2020 y a lo largo de todo el curso 2020/2021 disponible para la resolución de dudas y problemas individuales o grupales siempre que sea necesario. Además, nos adaptaremos a las posibles



contingencias de las familias que no les permitan conectarse en horario establecido por motivos de trabajo, salud... y atenderemos sus necesidades de acuerdo a sus posibilidades. El responsable del seguimiento de este apartado es el Equipo Directivo en colaboración con los diferentes equipos docentes.

Como mecanismos para el traslado de información vamos a tener abierta una comunicación multicanal: como vía principal utilizaremos las herramientas puestas a nuestra disposición por la Consejería de Educación a través del entorno EDUCACYL (correo electrónico, TEAMS, Web del Centro). Además, se pondrá a disposición de las familias, el número del teléfono móvil del centro (**682554129**) al que se podrán dirigir al igual que la aplicación Whatsapp. Las noticias e informaciones relevantes también se publicarán en Facebook del CEIP Emilia Menéndez.

### 2.1. Ajustes de la propuesta curricular.

Medidas	Responsables
<p>Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación:</p> <p>Criterios organizativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponibilidad horaria conjunta del Equipo Directivo y profesorado para reuniones, en alguna hora semanal.</li> <li>- Disponibilidad horaria del profesorado.</li> <li>- Uso de la plataforma OFFICE 365 y el entorno EDUCACYL para la comunicación y la distribución y organización del trabajo.</li> <li>- Asegurar la conexión de todas las familias a internet.</li> </ul> <p>Criterios para la selección y priorización de contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterio psicológico: Elegido por contemplar la significación psicológica y su incidencia en la educación, de forma que los estudiantes realicen aprendizajes significativos que les permita ir articulando el conocimiento.</li> <li>- Criterio sociológico: Ha sido tenido en cuenta en la labor de contextualizar la programación en una situación tan nueva como la que ha surgido a partir de la crisis COVID 19.</li> <li>- Criterio pedagógico: Se ha aplicado para hacer llegar a los destinatarios una programación que tenga en cuenta su</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Órganos de Coordinación Docente.</li> </ul> <p>Claustro de Profesores</p>

<p>adaptabilidad. Para ello, hemos priorizado los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que sean relevantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Tener en cuenta el grado de dificultad para su desarrollo con la metodología online.</li> <li>• Que se adapten a las necesidades e intereses de los alumnos.</li> <li>• Adaptación de los criterios de evaluación a la metodología de trabajo telemático.</li> </ul>	
<p>Criterios para la selección de materiales de desarrollo curricular de carácter telemático.</p> <p>Tras una revisión de las diferentes plataformas que nos proporciona Educacyl, el claustro ha decidido trabajar con la plataforma TEAMS por varios motivos que consideramos favorables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consideramos que un alto porcentaje de los alumnos solo pueden acceder a las tareas por tablets o teléfonos móviles de las familias al no disponer de ordenador ni de acceso a internet. El que la plataforma TEAMS tenga un App de Android que se puede descargar en tablets y teléfonos ha sido decisivo en su selección.</li> <li>2. Los alumnos del centro contarán durante el presente curso con sesiones específicas de trabajo presencial con TEAMS para que, en el caso de confinamiento, sepan cómo usar todas las posibilidades que ofrecen.</li> <li>3. Por su sencillez para el uso por parte de alumnado y familias.</li> <li>4. Debido a su polivalencia se pueden realizar diferentes actividades, cuestionarios, chats, videoconferencias...resultando más sencillo para el alumnado y familias que no tener que acceder a otras plataformas o aplicaciones.</li> </ol> <p>- Respecto a la selección de recursos didácticos se ha tenido en cuenta que han de ser.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coherentes con los contenidos esenciales de la propuesta curricular.</li> </ol>	

<ol style="list-style-type: none"> <li>2. De fácil acceso para las familias y los alumnos.</li> <li>3. Adecuadas al contexto educativo del centro.</li> <li>4. Variados y que atiendan a la diversidad del alumnado.</li> <li>5. Claros y sencillos.</li> <li>6. Atractivos para el alumnado.</li> </ol>	
<p>Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en la enseñanza no presencial, basados en el desarrollo de las competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguir entre alumnado “autónomo digital” y “digital dependiente” (este último requiere la intervención de sus familiares para el acceso y realización de tareas propuestas a través de la plataforma educativa digital TEAMS).</li> <li>- Asignación de un menor número de tareas (con relación a la enseñanza presencial) y de relativa menor extensión puesto que, a la posible dificultad de la propia tarea, hay que añadir la derivada del uso de nuevas tecnologías y plataformas digitales, y el tiempo de disposición de las mismas.</li> <li>- Ampliar el tiempo para la realización de tareas si se compara con el que se asignaría normalmente en la enseñanza presencial.</li> <li>- Uso por el profesorado de nuevas tecnologías y plataformas digitales para explicación y aclaración de contenidos y tareas: TEAMS, chats, videollamadas, creación de videos por parte de los docentes, visionado de videos en internet previamente seleccionados y recomendados, envío de correos electrónicos con explicaciones y/o solución de dudas.</li> <li>- Intercambio de información entre el profesorado, alumnos y familias a través de diversos medios: TEAMS, chat, correo electrónico, teléfono y WhatsApp del centro.</li> <li>- Secuencia de abordaje de los contenidos: explicación mediante videollamada, documento explicativo, visionado de video, lectura de la tarea por parte del alumnado y resolución de dudas por el profesor, realización de la tarea y subida de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Órganos de Coordinación Docente.</li> <li>• Claustro de Profesores-</li> </ul>

<p>misma a la plataforma TEAMS, recepción de tareas y devolución de las mismas corregidas para la revisión por parte del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se tendrá en cuenta en todas las materias el fomento del hábito lector y el desarrollo de destrezas para conseguir una correcta expresión oral y escrita.</li> <li>- Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado para llevar una línea común de trabajo de tal forma que no existan contradicciones en tareas e instrucciones.</li> <li>- Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje para promover la capacidad de aprender a aprender de forma autónomo. Intentaremos mantener el trabajo individual, cooperativo y en equipo respetando las diferencias y aprovechando las posibilidades de ayuda entre iguales. Se intentará favorecer la autonomía personal de cada alumno en la toma de decisiones.</li> <li>- Los aprendizajes tenderán a ser funcionales, es decir, que sean capaces de hacer que los alumnos logren el desarrollo de las competencias marcadas y sean capaces de aplicarlas en circunstancias reales.</li> </ul>	
<p>Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia.</p> <p>El proceso de evaluación en un entorno de trabajo online, en pocas ocasiones puede coincidir con el que se realiza en la enseñanza presencial, debiendo modificar tanto su forma como las herramientas que utilizamos.</p> <p>Utilizaremos diferentes instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbricas de evaluación.</li> <li>- Cuestionarios de evaluación.</li> <li>- Revisión de tareas diarias e implicación.</li> </ul> <p>La evaluación será continua. Si se detectan dificultades, el profesorado adoptará las medidas oportunas de refuerzo educativo, y, en su caso, de adaptación curricular que considere necesarias para ayudar a superar las dificultades mostradas y conseguir la adquisición de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Órganos de Coordinación Docente.</li> <li>• Claustro de profesores.</li> </ul>

<p>aprendizajes básicos.</p> <p>El tutor informará a los alumnos y sus familias de las fechas de evaluación y criterios de evaluaciones utilizados. Se les informará también de las valoraciones e instrumentos utilizados para establecer sus calificaciones.</p>	
<p>Criterios generales para la atención a las actividades y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial:</p> <p>Al ser una evaluación continua y formativa, los criterios son los establecidos en la normativa general. Según vayan superando los objetivos de las diferentes asignaturas del curso actual, superarán las de los cursos anteriores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Equipo Docente</li> <li>• Claustro de profesores</li> </ul>
<p>Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo.</p> <p>Se realizará un seguimiento individualizado a estos alumnos incrementando la relación y la participación de la familia. Habrá una estrecha coordinación entre los especialistas de PT y AL con los tutores y del profesorado especialista y tutor con las familias. Siempre contamos con la ayuda y la colaboración de la Orientadora de nuestro centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Equipo Docente</li> <li>• Claustro de profesores</li> </ul>

**2.2. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.**

Medidas	Responsables
<p>Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que sean relevantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Que estén adaptados en dificultad a su desarrollo, teniendo en cuenta la modalidad online.</li> <li>• Que estén incluidos o no en los próximos cursos, priorizando aquellos que no se impartirán en cursos posteriores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Órganos de Coordinación Docente.</li> <li>• Claustro de profesores.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que se adapten a las necesidades e intereses del alumnado.</li> <li>• Que resulten esenciales para la consecución de objetivos y contenidos mínimos.</li> <li>• Que estén adaptados a las necesidades técnicas y temporales de las familias.</li> <li>• Que en la medida de lo posible sean interactivos, resultando más atractivo para el alumnado.</li> <li>• Que dispongan de tutoriales y/o videos explicativos.</li> </ul>	
<p>Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en marcha de pautas y normas entre el profesor y alumno para trabajo online.</li> <li>• Trabajo coordinado entre el profesorado del mismo nivel para evitar sobrecarga de tareas en el alumnado.</li> <li>• Establecimiento de una flexibilización a nivel de tiempo en la presentación de actividades y tareas, así como en el tipo de entrega.</li> <li>• Realización, en la medida de lo posible, de recursos de elaboración propia, adaptados al alumnado y al trabajo online (videos explicativos, documentos...)</li> <li>• Inclusión de tiempos dedicados al trabajo con las herramientas seleccionadas para el trabajo online.</li> <li>• Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje online completo, para su posible adaptación/reformulación en futuros procesos.</li> </ul>	
<p>Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación, en la medida de lo posible, de las diferentes metodologías activas utilizadas en nuestro centro, en el proceso de enseñanza-aprendizaje online (Plan de Formación en Centros: 2020/2021: Metodologías Activas).</li> <li>• Formación de la Dirección del Centro y parte del Claustro de Profesores a través de la formación online: Enseñanza a Distancia para Directores y Enseñanza a Distancia para</li> </ul>	

<p>docentes. (ya realizada)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implantación del uso del libro digital en las aulas con pizarra digital y en aquellas en las que los recursos de aula lo permiten para minimizar el uso del libro físico.</li> <li>• Envío de videos y audios (propios y/o enlaces web) para complementar el aprendizaje correspondiente a la enseñanza online.</li> <li>• Utilización de diferentes recursos como esquemas, infografías, murales digitales, juegos online...</li> <li>• Realización de videos llamadas y chat por TEAMS para complementar el proceso e interactuar social y emocionalmente con el alumnado y sus familias.</li> <li>• Pruebas de evaluación como cuestionarios, exámenes, test, trabajos de investigación... a través de la plataforma TEAMS</li> </ul>	
<p>Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación en modalidad a distancia.</p> <p>La evaluación se basará en el seguimiento diario de las clases y realización de las tareas propuestas. También se tendrá en cuenta la actitud, interés y esfuerzo de los alumnos, atendiendo a la forma, contenido y puntualidad en la entrega de tareas.</p> <p>Se valorará positivamente el interés de los alumnos en la corrección de sus tareas, presentación de dudas, el medio de comunicación con el profesorado, si responde a cuestionarios o formularios propuestos...</p> <p>Se establecen rúbricas de evaluación en las que constan los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios y porcentajes de calificación en la modalidad online.</p>	
<p>Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.</p> <p>Al tratarse de una evaluación continua, las actividades de recuperación de conocimientos, contenidos y competencias no adquiridas, se introducirán atendiendo a las características individuales, peculiares y diferenciales de cada alumno, a lo largo de todo el proceso E-A y a</p>	

través de medios y recursos explicados en el punto anterior.	
<p>Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.</p> <p>A través del seguimiento y la detección de los déficits del alumnado de necesidades educativas, se establecerán una serie de tareas, actividades y recursos basados en las adaptaciones correspondientes y adecuadas a nuestra metodología online.</p> <p>Para ello, contamos con los diferentes recursos y medios digitales citados con anterioridad, así como de los recursos personales de los que dispone el centro, en los que el tándem Profesorado-EOEP-Familias-Alumnado, estarán coordinados de manera continuada durante todo el proceso de enseñanza online.</p>	

### 2.3. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Los elementos encaminados a realizar los procesos de acción tutorial serán los siguientes:

Medidas	Responsables
<p>Actividades para recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, así como para detectar sus necesidades derivadas de la situación personal/familiar o de la brecha digital, entre otras, que puedan afectar al proceso de E-A no presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Feedback en directo, a través de TEAMS, correo electrónico, web o teléfono del centro.</li> <li>- Puesta en marcha de las medidas necesarias para que el alumnado con dificultades en cuanto a medios o conexión, desde el primer momento puedan ser atendidas. Detección rápida de la llamada “brecha digital”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Equipo e Orientación</li> <li>• Tutores y resto de especialistas.</li> </ul>
<p>Actividades y recursos para el desarrollo de la acción tutorial en el ámbito de la enseñanza no presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de reuniones de coordinación tutorial, para establecer las estrategias de carácter general a nivel de acción tutorial, con una frecuencia quincenal. En estas reuniones participarán al menos las siguientes personas: Tutores (por interniveles) y Equipo Directivo.</li> </ul>	



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación en la web del centro de materiales específicos para la acción tutorial.</li> <li>- Puesta en marcha de una especial atención para la detección del alumnado que esté siendo particularmente afectado por la crisis COVID 19 de manera más intensa tanto a nivel personal como familias. Se coordinará con los agentes del entorno para poder dar respuestas a estas necesidades en la mayor brevedad posible.</li> </ul>	
<p>Mecanismos de coordinación entre el profesorado y el alumnado /familias para homogeneizar la comunicación con el profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de tutorías online, tutores-estudiantes mediante TEAMS con una periodicidad semanal. Estas horas quedarán establecidas en el calendario online de aula de TEAMS.</li> <li>- Disposición de servicio de consultas familiares a la Orientadora del centro, previa solicitud y fijando cita, a través de TEAMS.</li> <li>- Establecimiento de tutorías personales del profesorado. Las familias que lo deseen podrán solicitar a través de los diferentes medios de comunicación establecidos una tutoría personalizada a cualquier maestro en el horario establecido.</li> </ul>	

#### 2.4. Estrategias para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

En el Plan de Atención a la Diversidad, se recoge con carácter general, la planificación, gestión y organización de las actuaciones y medidas que un centro docente diseña para adecuar la respuesta a las necesidades educativas especiales del alumnado:

Medidas	Responsables
<p>Procedimientos para la detección de necesidades educativas en el alumnado en períodos no presenciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Detección por parte de tutores y maestros especialistas de las necesidades educativas de los alumnos, con el fin de adoptar las medidas educativas más adecuadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Equipo de Orientación</li> <li>• Maestras PT/AL</li> <li>• Tutores</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento individual de cada alumno a través de las tareas enviadas y las videollamadas a través de TEAMS.</li> <li>- Prestar especial atención al alumnado ya diagnosticado con necesidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claustro</li> </ul>
<p>Procedimientos para la aplicación y seguimiento de las medidas generales u ordinarias, extraordinarias y especializadas de atención e intervención educativa a distancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Detección de situaciones de especial complejidad y su abordaje específico.</li> <li>- Adaptación de la metodología y mecanismos de evaluación a la disposición de medios de cada alumno.</li> </ul>	
<p>Mecanismos para la colaboración con las familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en marcha de los medios disponibles en el centro para garantizar el acceso a los medios informáticos y conexión.</li> <li>- Comunicación de maestras PT/AL quincenales con las familias. Para abordar dudas, consultas y orientar a las familias y alumnos sobre el trabajo y tareas a realizar.</li> </ul>	
<p>Mecanismos para la coordinación del profesorado que atiende a alumnos ACNEAE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de reuniones quincenales de coordinación entre la Orientadora, PT y AL, y equipos docentes para establecer estrategias de carácter general para alumnos con necesidades educativas especiales.</li> </ul>	
<p>Mecanismos de coordinación con otros organismos e instituciones que puedan intervenir.</p> <p>En los casos que lo requieran, se contactará con instituciones como Ayuntamiento, que cuenta con una psicóloga municipal, y Servicios Sociales para que se puedan respuesta a los diferentes problemas que puedan surgir.</p>	



Bloques de contenidos	Ámbitos	Medidas	Responsables
1. Actuaciones para detectar la competencia digital de los centros.	a. Herramientas digitales.	Realización de listado sobre herramientas digitales que dispone el centro.	Equipo Directivo Coordinador TIC
		Sondeo acerca de la disponibilidad por parte del profesorado de herramientas digitales.	Equipo Directivo Coordinador TIC
		Sondeo acerca de la disponibilidad por parte del alumnado de herramientas digitales.	Tutores y resto de maestros
	b. Recursos digitales.	Realización de inventario sobre herramientas digitales. Actualizado en la APP Central de Comunicaciones. Actualizada aula virtual. Herramienta TEAMS Snappet para 5º y 6º de Primaria y para un niño TEA sin lenguaje oral en 3º Primaria.	Equipo Directivo Coordinador TICs Claustro
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del	a. Competencias.	Feedback oral en Claustro sobre la competencia digital para poder detectar posibles deficiencias y solventarlas lo antes	Equipo Directivo Coordinador TICs Claustro

profesorado.		posible.	
	<b>b. Formación.</b>	<p>Cursos a nivel individual sobre los diferentes recursos digitales para la Educación a Distancia y Educación a Distancia para Directores.</p> <p>Plan de Formación en Centros sobre Nuevas Metodologías en el que cobrará vital importancia los recursos y herramientas digitales,</p>	
<b>3.</b> Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	<b>a. Competencias.</b>	Feedback tutor/maestros con los alumnos para detectar en qué ámbitos se encuentran las mayores dificultades.	Tutores Claustro
	<b>b. Formación.</b>	De forma quincenal se trabajará con los alumnos de Educación Primaria en el aula de Informática contenidos que supongan la mejora de la competencia digital así como el uso de TEAMS.	Claustro
<b>4.</b> Actuaciones para detectar la	<b>a. Competencias.</b>	Excepto las familias de 1º curso de Infantil, el resto ha trabajado ya	Equipo Directivo Claustro

<p>competencia digital de las familias</p>		<p>con estas aplicaciones a distancia. No obstante, desde el principio de curso se han creado los equipos TEAMS de cada tutoría para trabajar ya con ellos y que las familias nos pregunten las dudas y problemas que se les vaya planteando. Uso de correos electrónicos para comunicación Familias- Profesorado, Teams, teléfono, Web y Facebook del centro...</p>	
	<p><b>b.</b> Brecha digital.</p>	<p>En los casos que sea necesario, se contactará con el organismo o institución competente de manera inmediata a fin de dar rápida respuesta a los problemas que derivan de la brecha digital. Aunque disponemos de 18 tabletas mini portátiles suministradas por la Consejería de Educación para alumnado que no</p>	<p>Equipo Directivo Equipo de Orientación Tutores y resto de profesorado.</p>

		dispone de dispositivos digitales.	
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente, con el alumnado y con las familias.	a. Coordinación docente.	Feedback en directo y tiempo real a través de TEAMS, teléfono, aplicación Whatsapp. Uso de correos electrónicos, Web y Facebook del colegio.	Equipo Directivo Claustro
	b. Coordinación con el alumnado.	Feedback en directo y tiempo real a través de TEAMS, teléfono, aplicación Whatsapp. Uso de correos electrónicos, Web y Facebook del centro.	Equipo Directivo Tutores Profesorado
	c. Coordinación con las familias.	Feedback en directo y tiempo real a través de TEAMS, teléfono, aplicación Whatsapp. Uso de correos electrónicos, Web y Facebook del centro.	Equipo Directivo Equipo de Orientación Tutores Profesorado

#### 4. MEDIDAS DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Se estableció de forma consensuada un calendario de reuniones quincenales del Equipo COVID -19 para evaluar y realizar el seguimiento del presente Plan.

En estas reuniones se analizarán las incidencias que puedan llegar a ocurrir, valorando la efectividad de diferentes aspectos y proponiendo las modificaciones oportunas del mismo. De estas reuniones se levantará acta y se hará difusión, por los cauces establecidos para cada sector, de los cambios o ajustes que

haya sido necesario realizar.

Además de los momentos señalados con anterioridad, se revisará el Plan en cualquier momento que la situación así lo requiera, por petición de cualquier miembro de la Comunidad Educativa, cuando se incorporen nuevas actividades o cuando así lo indique la autoridad sanitaria.